



EL  
GOBIERNO  
DE TODOS

## Anexo 2: Metodología para el Proceso de Rendición de Cuentas 2019



## ¿Qué es la Rendición de Cuentas?

- ***“Se concibe a la Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, servidoras y servidores o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos”*** Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

## ¿Quiénes rinden cuentas?

- En cumplimiento al Art. 255 de la Constitución de la República del Ecuador deberán rendir cuentas todas las instituciones y entidades del sector público y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés pública o manejen fondos públicos.



# Rendición de Cuentas 2019



**FASE 0**  
Organización institucional  
interna

- Conformación del equipo
- Diseño de la propuesta del proceso
- Solicitud de entrega de información a los responsables



**FASE 1**  
Elaboración del Informe

- Evaluación de la Gestión
- Consolidación del formulario de rendición de cuentas
- Redacción del Informe de Rendición de cuentas
- Socialización interna y aprobación del informe



**FASE 3**  
Entrega del Informe al CPCCS

- Ingreso del informe de Rendición de Cuentas en el Sistema del CPCCS



# Equipo de trabajo

<b>Organización Interna Institucional</b>	
<b>Actividades</b>	<b>Áreas responsables</b>
Designación del servidor o servidora responsable del proceso de rendición de cuentas	Dirección General
Designación del servidor o servidora responsable del registro del formulario de informe en el sistema informático del CPCCS	Dirección de Planificación y Gestión Estratégica
<b>Conformación del Equipo Responsable</b>	
Áreas responsables del proceso de rendición de cuentas	Dirección General
	Dirección de Planificación y Gestión Estratégica
	Dirección de Administración de Talento Humano
	Dirección Administrativa
	Coordinación General Jurídica
	Dirección Financiera
	Unidad de Comunicación Social
	Coordinación General Jurídica
Subdirecciones Técnicas	



# Cronograma de elaboración del Informe

CRONOGRAMA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME		ENERO				FEBRERO				MARZO			
		SEMANA 1				SEMANA 2				SEMANA 3			
FASES	ACTIVIDADES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
0	<b>Organización Interna</b>												
	Conformación del equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas				■								
	Elaboración de la programación lineamientos y matrices				■								
	Reunión de trabajo interna				■								
	Creación del Link "Rendición de Cuentas 2019" en la página web institucional y generación de la información				■								
1	<b>Elaboración del Informe</b>												
	Levantamiento de la información					■							
	Elaboración del diseño y de Informe narrativo preliminar						■						
	Reuniones para revisión de diseño y de informe técnico narrativo						■						
	Elaboración de formularios de Rendición de Cuentas							■					
	Revisión del Informe final								■				
	Aprobación del informe y socialización interna								■				
2	<b>Presentación del informe</b>												
	Publicación del informe en la página web institucional									■			
	Presentación del informe definitivo al CPCCS										■		
	<b>Entrega del informe de Rendición de Cuentas al CPCCS</b>												
	Ingresar el Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema del CPCCS											■	
	Publicación de los informes en la página web link - Mecanismos de Rendición de Cuentas												■

